



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física
IMAF

RESOLUCION DECANAL N° 56 /90.-

VISTA

la presentación efectuada por la Srta. Paula Gabriela BERCOFF, para que se le reconozcan materias del Plan de Estudios de la Licenciatura en Física, por equivalencias con las aprobadas en la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO

lo aconsejado por la Comisión Académica del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Hacer lugar al pedido de reconocimiento de materias por equivalencias presentado por la Srta. Paula G. Bercoff, dándole en consecuencia por aprobadas las materias de la Licenciatura en Física que se detallan a continuación:

- Algebra I y II;
- Análisis Matemático I, II y III;
- Introducción a la Física;
- Física General I, II y III.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 04 de mayo de 1990.-

ges.-


ADRIANA F. DE RUBIO
SECRETARIA ACADEMICA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO